

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/19/2021

ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420210017600	Verbal	ROSALBA MALAGON VELASQUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HERMINSON MALAGON VELASQUEZ	Auto inadmite demanda OBS. DECLARAR INADMISIBLE la presente demanda y se concede al demandante un término de cinco (05) días, para que los subsane, so pena de rechazo.	09/08/2021		
76001310300420210018000	Abreviado	LUIS EDWARD GARCES BELALCAZAR	MARITZA RIASCOS ALOMIA	Auto inadmite demanda OBS. DECLARAR INADMISIBLE la presente demanda y se concede al demandante un término de cinco (05) días, para que los subsane, so pena de rechazo.	09/08/2021		
76001400303320200048101	Verbal	RUBEN DARIO AYALA QUINTANA	EMSSANAR ESS EPS	Auto de Trámite OBS. Conceder a la parte apelante un término de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado del presente proveído, a fin de que sustente por escrito el recurso de apelación, los cuales deberán sujetarse a los reparos expuestos ante el juez de primera instancia, el cual deberá ser remitido al correo electrónico j04ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. En caso de no ser sustentado en oportunidad, será declarado desierto.	09/08/2021		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/19/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO

Secretario